

La permanencia de los senderos de Bonet. Experiencia del Proyecto “Puesta en Valor de la Urbanización Punta Ballena”.

ASUAGA BONNAFÓN, Gabriela¹
FERREIRA, Oscar Luis²

¹ Especialista pela Universidade de Brasília - UnB, Punta del Este, Uruguay. E-mail: gasuaga@gmail.com

² Professor Doutor da Universidade de Brasília UnB, Brasília, Brasil. E-mail: oscar@unb.br

Resumen

La urbanización Punta Ballena situada en el Departamento de Maldonado – Uruguay, fue proyectada por el Arquitecto Antonio Bonet Castellana entre los años 1947 / 1950 y declarada Monumento Histórico Nacional en el año 2009. La intervención claramente Moderna e inserta en un bosque artificial preexistente, está estructurada a partir de su trama vial, la cual separa al vehículo del peatón creando senderos que a través de pasarelas elevadas, cruzan las calles vehiculares generando continuidad espacial y paisajística.

El trazado original hoy ya no existe. Se ha ido desdibujado en su mayoría las vías peatonales, y se han perdido la totalidad de las pasarelas elevadas.

Este Trabajo relata la experiencia del Proyecto “Puesta en Valor de la Urbanización Punta Ballena” donde se utiliza como base metodológica el proceso de Significación Cultural de la CARTA DE BURRA, 1979 (ICOMOS-Australia), para aproximarse al objetivo específico de patrimonialización del territorio desde la perspectiva de Patrimonio Moderno.

El objetivo general es vincular este proceso de pertenencia de la Comunidad con su paisaje, con la necesidad y el derecho a la permanencia de nuestro territorio como diferencial de representación social desde el punto de vista de la sustentabilidad y de la preservación del patrimonio.

Palabras Clave: PATRIMONIO - SIGNIFICACIÓN - PERMANENCIA - SUSTENTABILIDAD

Abstract

The Punta Ballena urbanization located in Maldonado - Uruguay, was projected by the Architect Antonio Bonet Castellana between 1947 / 1950, and was declared National Historic Monument in 2009. He performs a notoriously modern urbanization, intervening an artificial pre existing forest.

He interprets and expresses the essence through a thorough intervention, where the road plot plays a central role. He separates vehicle and pedestrian creating footpaths through elevated footbridges that cross vehicular streets, generating a spatial and perceptive continuity.

Nowadays, the original trajectory does not exist anymore. Most of its pedestrian layout has been blurred and all the elevated bridges have been lost.

This work go over the experience of the Project “Value Enhancement of Punta Ballena Urbanization” where the process of Cultural Significance proposed by the Carta de Burra, 1979 (ICOMOS-Australia) is used as methodological basis to approach the specific objective of patrimonialization of the territory from the perspective of Modern Heritage.

The general objective is to link this process of belonging of the Community with its landscape, with the need and the right to the permanence of our territory as a differential when it comes to social representation from the point of view of sustainability and heritage preservation.

Key-Words: HERITAGE - SIGNIFICANCE - PERMANENCY – SUSTAINABILITY

1. Contexto histórico y geográfico

Con intención de comprender la obra del arquitecto Antonio Bonet y reconocer la propuesta de la Urbanización Punta Ballena como patrimonio de diseño urbano moderno a ser preservado es necesario conocer la obra previa que realizó Antonio Dionsio Lussich.

Antonio Lussich nació en Montevideo en 1848, en el seno de una familia de origen croata. Dirigió la empresa familiar marítima de salvamento y cabotaje, pero también se dedicó a la poesía gauchesca, cuya mayor obra “Los tres gauchos orientales” fue reconocida por su amigo argentino José Hernández, autor de la obra “Martín Fierro”. (FISCHER, 2011, pág. 29). Con casi cincuenta años, en el año 1896, Don Antonio Lussich conoce y se enamora de Punta Ballena; un territorio caracterizado por sierras rocosas, médanos sin árboles, humedales y lagunas, ubicado en el Departamento de Maldonado - Uruguay. ($34^{\circ}52'55.9''S$ $55^{\circ}03'12.7''W$). Llega por mar al puerto “Portezuelo” y al poco tiempo compra 1.500 hectáreas.

Figura 1: Mapa de la Uruguay_Fuente: Google Maps

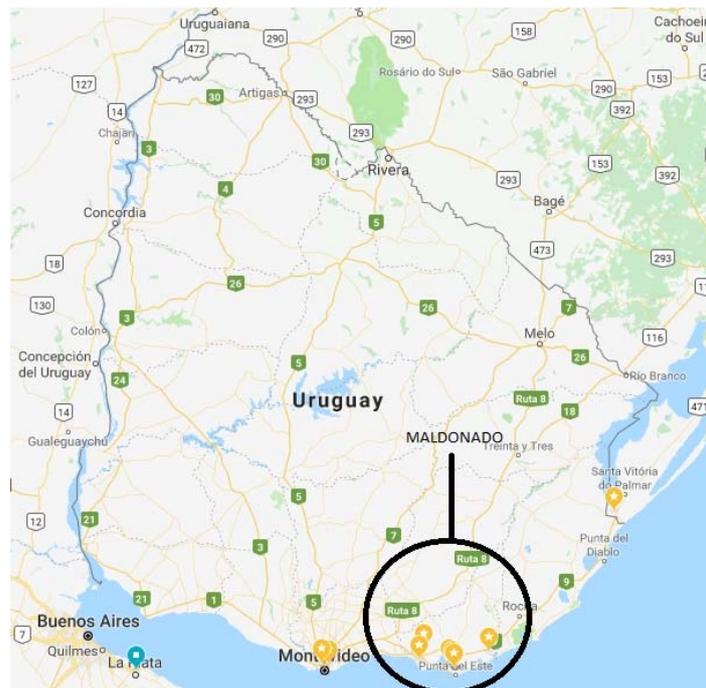
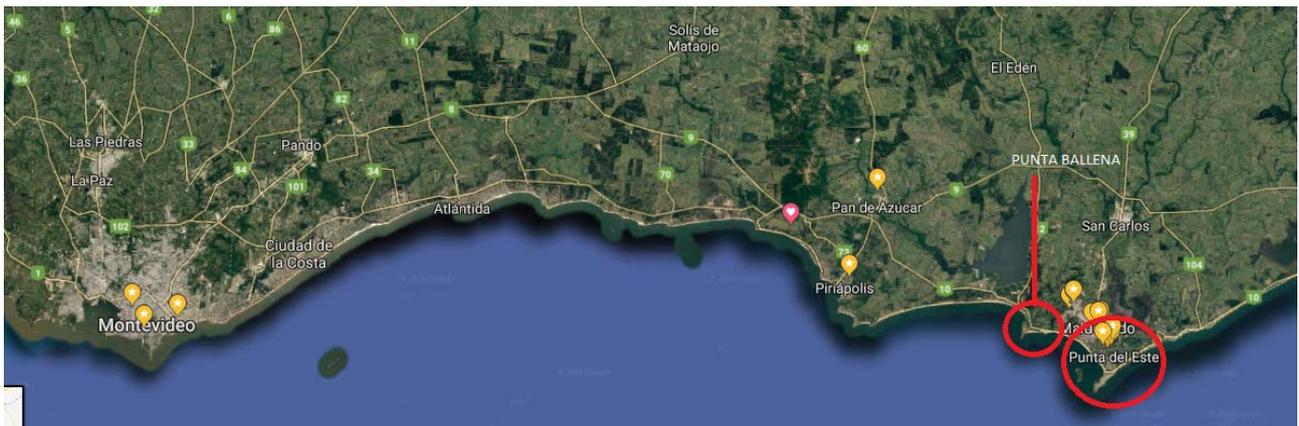


Figura 2: Mapa de sector Este de Uruguay. Fuente: Google Maps**Figura 3:** Vista de Punta Ballena: de izquierda a derecha: Vista de la playa – Vista de la Laguna del Sauce – Vista actual desde el Arboretum. Fuente: Facebook UVPB

Para protegerse de los fuertes vientos y establecer a su familia en la Casa Grande ubicada en la zona más alta de sus tierras, Lussich se propuso forestar y convertir la zona en un bosque.

Haciendo oídos sordos a las opiniones técnicas de paisajistas, botánicos y naturistas; quienes aseguraban que las tierras no eran propicias para plantar, tanto por los vientos persistentes como por el escaso contenido de suelo, Lussich comenzó a estudiar botánica e hizo traer de los viveros más importantes del mundo variedades de plantas y semillas que luego de germinadas, las plantó. (FISCHER, 2011, pág. 47).

Se creó primeramente un ambiente forestal, utilizando especies rústicas y de reconocida adaptación a nuestro medio, tales como Eucaliptus, Acacias, Pinus Pinaster y Pinus Radiata, dando a su vez gran densidad a dichas plantaciones. Cuando estos macizos arbóreos fueron prosperando, se inició el cultivo de nuevas especies al abrigo de aquellos. (DIAZ DE GUERRA, 1988, pág. 668). Comenzó a convivir en perfecta armonía una variedad grande de especies exóticas como bananos, abedules, algarrobos, inciensos, más de doscientas

especies de eucaliptus, bambúes, olmos, tejos, abetos, magnolias, árbol de papel, arces, y las especies autóctonas como ceibos, talas, sauces, coronillas, chalchales y ombúes. (FISCHER, 2011, p. 49).

En el año 1914 en el Congreso Internacional de París, el paisajista Carlos Thays declaró la obra de Lussich como “la obra más portentosa del mundo en materia de bosques artificiales”.

Figura 4: Vista actual de Bosque Lussich. Fuente: <http://www.puntadelesteinternacional.com/punta-ballena-unida-por-camino-lussich/>

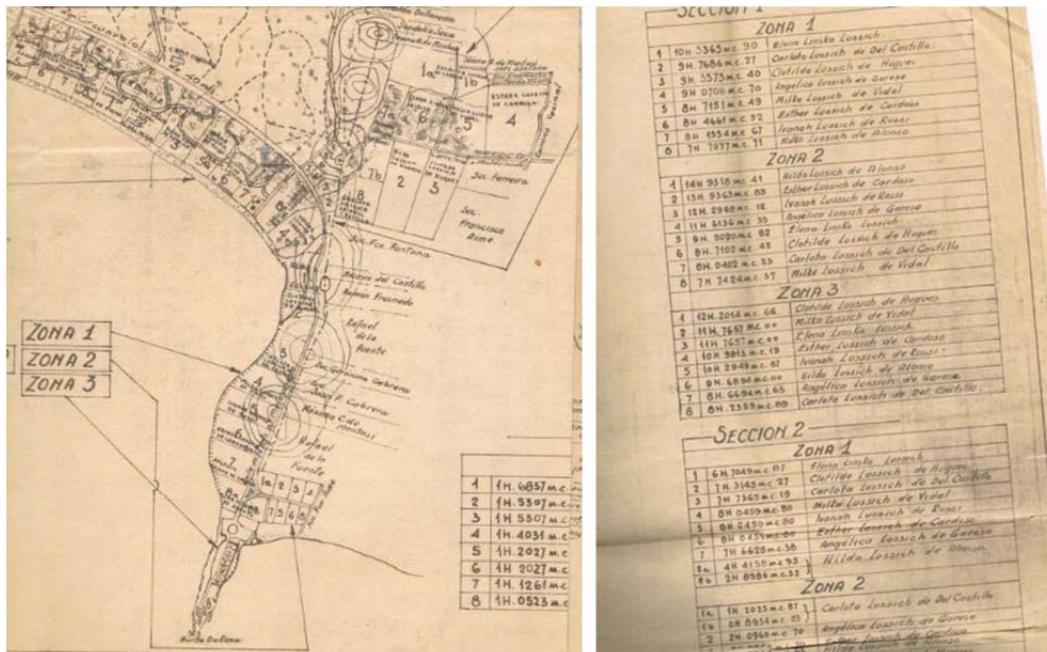


En relación al bosque, Alberti, Rafael (1968), expresa:

[...] Un bosque. Llego a un bosque. Lo penetro, me sumerjo, abro los ojos y respiro dentro de sus pulmones. Un hombre. Llego también a un hombre. Me hundo dentro de él y veo que su sueño está lleno de ramas, de troncos que se estrujan peleando por alcanzar el cielo, de oscura y silenciosa naturaleza, cerrada de hermosura. Nunca un bosque y un hombre llegaron a fundirse, a ser un mismo ser, una alma misma, un solo cuerpo bajo el aire. [...] (p. 92).

Con la muerte de Antonio Lussich en 1928, comienza el período de partición de tierras. Tenía ocho hijas; así que las tierras fueron divididas en ocho partes, cada zona y subzona. Las herederas vendieron parte de sus derechos a una compañía de capitales argentinos denominada “Punta Ballena S.A” con quienes luego propondrían el fraccionamiento de las tierras del sector de playa.

Figura 5: Planos con esquema de partición de terras proporcionado por Carlos Asuaga Requena en el marco del Taller de la Memoria.



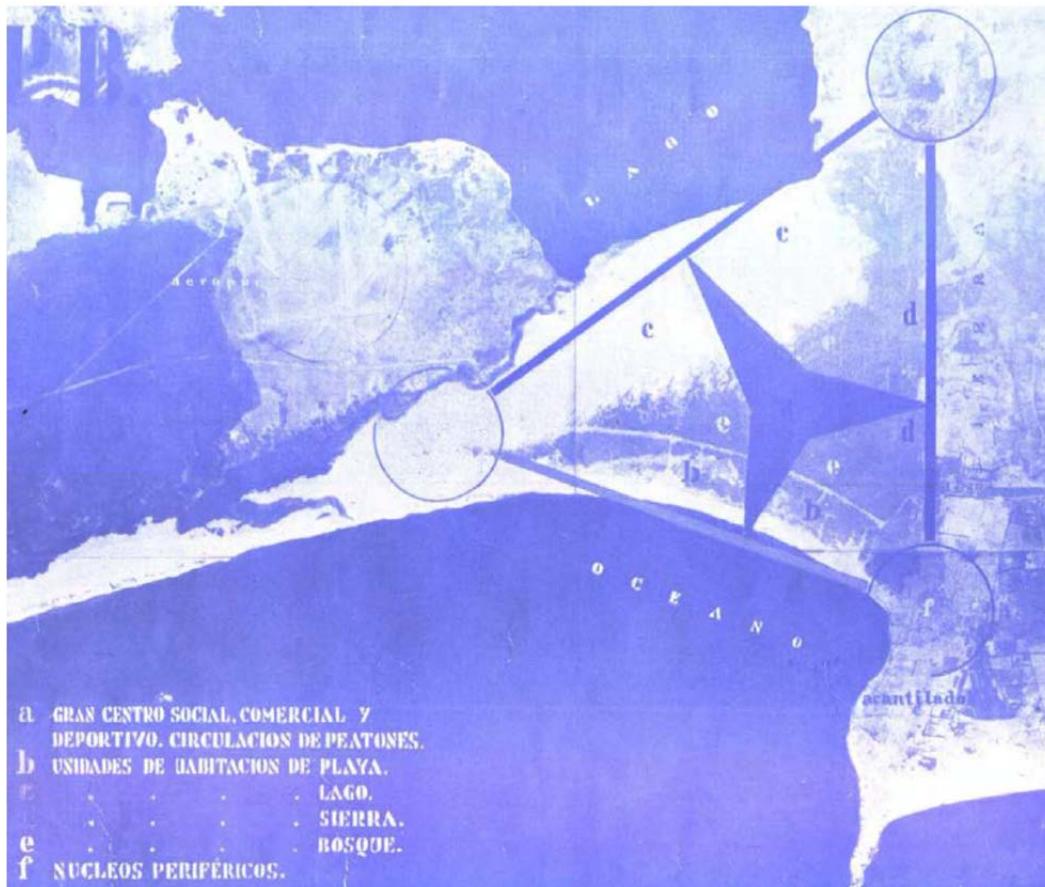
Luego de varias propuestas realizadas para Punta Ballena, donde participaron los arquitectos Carlos Gómez Gavazzo, Juan Scasso, Mauricio Cravotto, Lereña Acevedo, entre otros, en 1945 Milka Lussich conoce a Antonio Bonet Castellana en Punta del Este. En ese encuentro invita a Bonet a conocer Punta Ballena y realizar una propuesta urbanística. (ARTICARDI, 2016, p.265).

Es así que Bonet llega a Punta Ballena a través de la Familia Lussich. De esta forma su mirada desde el primer momento está impregnada y condicionada a través de la narrativa de la historia contada. Una historia familiar traducida en el paisaje que forma parte del acervo de los pobladores y veraneantes.

El diagnóstico territorial del Arquitecto Bonet abarca en su percepción las particularidades específicas de la zona; paisaje de Laguna, de Sierras, de Playa y por supuesto de Bosque.

Se refiere a la Laguna del Sauce, las Sierras que flanquean su cuenca, la maravillosa Playa que se abre al Océano Atlántico, y el Bosque plantado (ARTICARDI, 2016, p.265).

Figura 6: Esquema realizado por el Arq. Antonio Bonet publicado en la revista Nuestra Arquitectura No. 290 (1953).



Antonio Bonet Castellana (1913-1989), arquitecto catalán egresado de la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona, fue uno de los arquitectos españoles con mayor presencia en el Río de la Plata. Trabajó con Le Corbusier, tuvo participación en el CIAM (Congreso Internacional de Arquitectura Moderna) e integró el GATCPAC (Grupo de Arquitectos y Técnicos Catalanes para el Progreso de la Arquitectura Contemporánea).

En Uruguay, su trabajo en el Departamento de Maldonado conjuga un riquísimo acervo de arquitectura moderna que todavía permanece.

Arquitecto de la luz (ALBERTI, 1968)

Desde la visión del mundo del CIAM, Bonet propicia en Uruguay una arquitectura racional y a la vez una revisión de “lo Moderno”. Juega con lo regional, lo orgánico, lo surrealista, lo contextual, lo irracional (ALVAREZ, 1999); una búsqueda formal que luego es traducida en su obra.

Trabaja con la luz como elemento sustancial, formalizándolo en planos de vidrio que integran de forma maravillosa el exterior a cada una de sus propuestas.

Ejemplo de ello son la casa que construyó al poeta Rafael Alberti, “La Gallarda”, en el año 1945 y las

obras que se encuentran en la Urbanización Punta Ballena. Ellas son: cuatro casas (“Berlingieri” – año 1947, “Booth” – año 1948, “La Rinconada” – año 1948 y “Cuatrecasas” – año 1947) y el hotel “La Solana del Mar” – año 1947.

Figura 7: “La Rinconada” y “La Solana del Mar”_ Revista Nuestra Arquitectura No. 290 (1953).



2. Características generales

Desde la trama vial, bosque que no se toca.

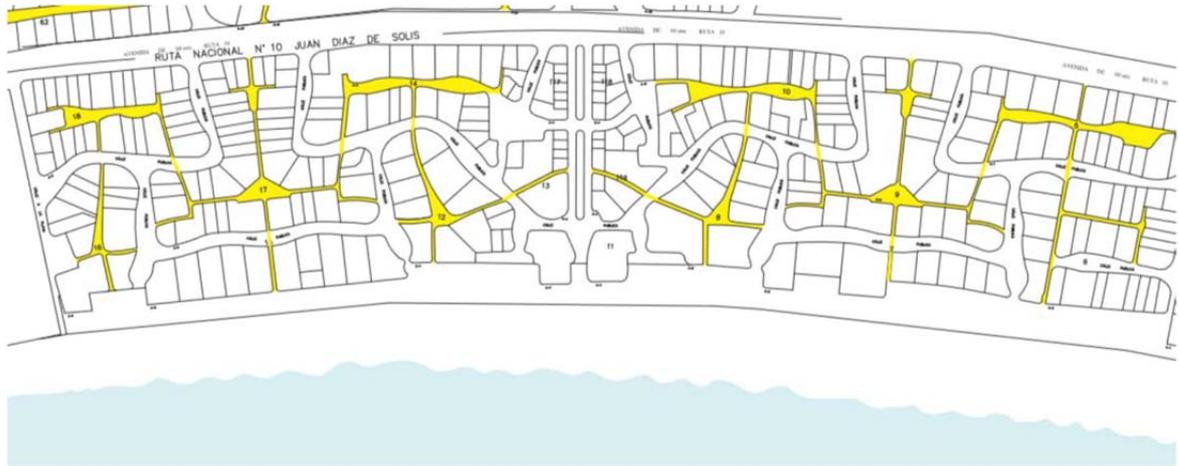
En relación al bosque, Alberti, Rafael (1968), expresa:

¿Cómo meterme en ese bosque, cómo penetrarlo, tocarlo sin dañarlo, sin herirlo en su maravilla? (p.92).

Bonet proyecta un fraccionamiento desde ésta premisa. Respeta el bosque que le pertenece a todos interviniendo de forma minuciosa logrando a su vez no sólo cuidarlo sino representar su importancia rindiendo homenaje permanente.

Concibe una Urbanización cuyas características son de barrio exclusivo; grandes padrones con baja ocupación de suelo para usuarios de alto poder adquisitivo en su mayoría argentinos. En el momento del surgimiento del turismo masivo, la idea fuerza de Punta Ballena parte de otro lado, el silencio, la exclusividad y el paisaje. En la escala pequeña y con un objetivo especulativo inmobiliario, la Urbanización Punta Ballena es una más de las intervenciones que se han realizado en el Balneario. Desde la escala territorial, la continuidad generada con el Bosque se percibe como una unidad inseparable que respeta el trinomio sierra - playa - laguna.

Figura 8: Plano proporcionado por Claudio Steffenino, vecino de Punta Ballena, en el marco del Taller de la Memoria realizado el 1/9/2018. El color amarillo corresponde a los senderos peatonales.



La Urbanización Punta Ballena fue concebida desde su trama vial, diferenciando las vías vehiculares de las peatonales. Bonet propone un esquema viario en cul-de-sac con una estricta separación entre vehículos y peatones. Los cruces se resuelven con puentes de madera. El trazado viario se dilata y se contrae dando forma a parcelas residenciales y parcelas para equipamientos y esparcimiento. (RODENAS, s/p, 2013).

Los senderos son trillos internos que comunican los predios con su entorno y los servicios; y se encuentran con el mar de a poco con sorpresa, con una delicadeza taciturna. Los senderos articulan en su desarrollo la contemplación del Gran Bosque metiéndose dentro sin tocarlo para entenderlo. El ritmo que impone el sendero en el entorno naturalizado, sumado a un contexto de balneario y esparcimiento, hace a la necesaria caminata enlentecida.

El camino habilita un andar y un estar; no es pura circulación, no es un mero trayecto.
(ALEMAN, 2011, p.7).

Figura 9: Imagen de senderos Antes y ahora; Antes: en la revista Nuestra Arquitectura No. 290 (1953) y Ahora: Foto de la autora Julio 2018



3. Comprensión común

Luego de la sucesión de Lussich, parte de las tierras reservadas a Bosque, pasaron a manos del Estado. Con una lucha incesante de la familia y la comunidad, a mediados de la década de 1960, se aprobó una ley donde se declaraba toda la zona que no había sido intervenida por el arquitecto Bonet como un gran parque nacional. De ésta forma se aseguraba la protección.

No obstante, casi tres décadas más tarde, en 1975, en plena dictadura militar, el Consejo de Estado derogó la Ley; en la misma resolución del gobierno de facto se dispuso la entrega de las 198 hectáreas que hoy conforman el denominado Arboreto Lussich a la Intendencia de Maldonado. (Art. diario El País, 2016). Es así que el Bosque comienza a llamarse Arboreto.

La desafectación abrió las puertas a la especulación inmobiliaria desenfrenada y al deterioro medio ambiental de una zona considerada única en el continente. La deforestación no tardó en llegar, cambiando en poco tiempo el paisaje continuo de bosque tal cual había sido concebido por Lussich. Los grandes complejos turísticos siguieron creciendo incrementando a su vez el alto factor de carga en la zona.

Por otro lado, desde la escala de la Urbanización Punta Ballena, el primer gran impacto fue cuando en la década de 1950, el gobierno argentino liderado por Juan Domingo Perón cortó relaciones con Uruguay mermando casi en su totalidad la afluencia turística al país. La mayoría de los propietarios de las casas de la Urbanización eran argentinos. Punta Ballena quedó desolada por un gran período.

A causa de la especulación inmobiliaria también la zona sufrió refraccionamientos; generando incluso dentro de la Urbanización Punta Ballena predios más pequeños aumentando así el porcentaje de construcción.

La permanencia del paisaje de Bosque (Arboreto Lussich) corre peligro.

Punta Ballena ha sido también refugio de artistas e intelectuales. Fue un lugar amado por un grupo de españoles exiliados de la época Franquista, entre ellos el poeta Rafael Alberti cuyo texto escrito a Bonet se cita en éste Artículo, la actriz Margarita Xirgu y José Bergamín, entre otros.

4. Declaración

En el año 2008, La Solana del Mar comenzó a ser reformada.

(...) (Cuando la Solana del Mar) comenzó a ser reformada por el año 2008, la Intendencia de Maldonado aprobó el comienzo de las obras aunque era evidente, por los recaudos presentados, que lo que iban a perpetrar era un atentado al edificio y a la memoria de Bonet. Con las obras casi terminadas, a principios del 2009, alguien reconoció el peligro que significaba ese desastre y por iniciativa del Ministerio de Educación y Cultura y la Intendencia Municipal de Maldonado se formó una Comisión Especial para estudiar el problema planteado y proponer soluciones. (...).

Hacía suponer que se iba a detener el proceso atentatorio y que se encontrarían soluciones que permitieran recuperar las calidades originales de la construcción. (BSAU: abril-julio 2011)

La Comisión Especial estaba integrada por prestigiosos referentes uruguayos y argentinos especializados en patrimonio arquitectónico, autoridades de la Intendencia de Maldonado, representantes de la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación, Facultad de Arquitectura, Sociedad de Arquitectos, Comisión Delegada de Maldonado y Unión Vecinal de Punta Ballena y Lagunas del Sauce y del Diario.

En consecuencia, en el año 2009 la Urbanización Punta Ballena y la construcción original de La Solana del Mar fueron declaradas Monumento Histórico Nacional por la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación en un intento desesperado por salvaguardar La Solana del Mar.

En este marco y al amparo de esta declaratoria, la Comisión Especial quiso volver a actuar en pos del rescate de la Solana. Sin embargo, nunca más fue convocada por ninguna de las Instituciones creadoras.

Una omisión imperdonable para una obra que no solo es reconocida a nivel Nacional, sino que representa a nivel internacional, un emblema de la arquitectura moderna.

5. Hoy

La interpretación que tiene el caminante hoy en día de la Urbanización es totalmente contraria a la idea original. Por Qué la Urbanización Punta Ballena no tiene veredas? Es la gran interrogante que surge desde los habitantes y veraneantes y deja entrever el desconocimiento del trazado original.

En Punta Ballena se camina por la calle. En temporada de sol y playa ésta actividad se vuelve más engorrosa ya que la afluencia masiva de turistas y sus respectivos vehículos ocupan y contrastan con el silencio y quietud del resto del año.

Los senderos han ido desapareciendo por falta de mantenimiento, de control; y sobre todo de conocimiento. Hoy en día han sido tomados por los predios linderos, quienes corriendo sus límites los han ido incorporando a sus parques privados. Lo mismo sucede con los ensanchamientos a corazón de manzana; estos eran grandes espacios públicos que servían para estar dentro del bosque. Las catorce pasarelas de madera se fueron desmantelando por la misma razón, y se configuraron como el símbolo mayor de la presencia de la ausencia.

Figura 10: Grupo de primaria de la escuela 167 de Atlántida. Año 1967. Foto proporcionada en el Taller de la Memoria realizado el 1/9/2018.



Figura 11: Base de pasarela. Foto tomada por la autora en Julio de 2018.



A pesar de estar protegida por la Resolución N° 813/2009 como visto anteriormente, no se han concretado propuestas para la preservación del proyecto urbanístico de Punta Ballena. En la redacción de la Declaración se prevé la formación de un Grupo de Trabajo que elabore junto a la Intendencia de Maldonado el detalle de las actuaciones patrimoniales que deberán ser observadas en la zona de Portezuelo, el Arboreto Lussich y su entorno; por las autoridades departamentales y que deberán contenerse en un instrumento correspondiente. (Resolución N° 813/2009).

En este contexto, la Asociación Civil Union Vecinal de Punta Ballena y Lagunas del Sauce y del Diario (UVPB) se ha presentado en varias oportunidades al Gobierno Departamental solicitando la formación del Grupo de Trabajo sin suerte.

Al día de hoy, sólo dos senderos se pueden recorrer de punta a punta y ya no existe ninguna pasarela de madera

La Asociación Civil Union Vecinal de Punta Ballena y Lagunas del Sauce y del Diario (UVPB), nace en 1975 y mantiene hasta hoy una cohesión fuerte y visión clara:

“consolidarnos como un grupo humano referente de la Comunidad local, a través de la participación activa en los procesos de planificación, gestión y control de nuestro territorio, la colaboración estrecha con las organizaciones públicas y otras asociaciones zonales, y la promoción de las buenas prácticas que aseguren la preservación de los recursos naturales, históricos y culturales que dan identidad a la región”. (Union Vecinal de Punta Ballena y Lagunas del Sauce y del Diario).

Con una mirada de testigo permanente, y una consistente memoria relacionada a la pertenencia del lugar desde antes de la llegada de Lussich; con una tradición que involucra varios actores que pertenecen o son descendientes de personas vinculadas a la historia local, la UVPB contiene un espíritu latente, y una fuerte estructura organizacional, siendo esto el mayor potencial que da el marco adecuado a la posibilidad de realizar un buen diseño de gobernanza y articulación de participación del proceso de patrimonialización, así como su gestión; partiendo de la base que la conservación de monumentos implica primeramente la constancia en su mantenimiento. (CARTA DE VENECIA, 1964).

Ay, qué desencanto si me borrara el viento lo que yo canto
(Sánchez Ferlosio).

En este marco, el equipo de coordinación del Proyecto “Puesta en valor de la Urbanización Punta Ballena” (coordinado por la Arq. Mariana Francés, Esc. Cristina Pardo, y la autora de este Artículo), tiene como objetivo el proponer un conjunto de criterios y acciones de preservación y construcción de significación cultural con el fin de contribuir a un proceso esencial y necesario en la zona de Punta Ballena en particular; por su trascendencia cultural y formal, dentro de un contexto general como es el de Punta del Este, uno de los territorios más corrompidos de Latinoamérica desde el punto de vista de especulación inmobiliaria y degradación del paisaje y medio ambiente.

La invasión sobre la faja costera, y algunos tecnicismos lo único que hacen es dejar en evidencia menos tangible pero más dolorosa, la elasticidad del criterio gubernamental frente

a potenciales inversores, cediendo espacios, identidad y posibilidades según el capital que se ponga arriba de la mesa. (Pallares, 2018).

Para trabajar con la comunidad en general y con la UVPB en particular, se toma como base metodológica la Carta de Burra de ICOMOS - Australia, apuntando a la premisa de la importancia cultural como la suma de las cualidades o valores que tiene un lugar.

En la Carta de Burra, el concepto de Significación Cultural es utilizado como estimativo de valores que ayudan a la comprensión del pasado enriqueciendo el presente que será de valor para las generaciones futuras; proceso que debe ser realizado a través de una evaluación, registro y publicación de una Declaración de Significación Cultural.

En base a ello, y con el fin de recopilar evidencias, historias, y documentación, se realizó como puntapié inicial un evento denominado “Taller de la Memoria” el cual tuvo amplia convocatoria. Fue estructurado a partir de la exposición de la concepción del trazado original, previamente investigada por las Coordinadoras, que a través de documentos secuenciales, llevaba la reflexión a la situación actual y las posibles causas de la pérdida de la trama urbanística.

Figura 12: Taller de la Memoria realizado en Punta Ballena el 1 de setiembre de 2018.



El comienzo del proceso de construcción de la comprensión, la conciencia y el compromiso a través de la interpretación, reconociendo y reteniendo la importancia cultural del lugar, produjo un aire de embanderamiento por parte de los vecinos y amantes del Lugar.

Esta etapa de registro y recopilación de documentos se centra también en la mirada al pasado reciente. Las vivencias. La característica del proceso de Patrimonialización de la Arquitectura Moderna es que contamos con los testigos vivos de la concreción. La Memoria Viva.

La narración de la nieta de Antonio Lussich; y la de los hijos del constructor y paisajista que trabajaron con Antonio Bonet, han sido clave para propulsar la construcción de vivencias.

Desde ese lugar, la articulación y el marco que se da desde el equipo técnico genera un hilo conductor tal que, con el apoyo de herramientas digitales, así como también de mapas para la georeferenciación, han sido claves para mostrar el contraste. Cada historia se intenta referenciar, para dar un marco real y llevar directo al proceso reflexivo.

Figura 13: Fotos de las reuniones, entrevistas y recorridas realizadas por las Coordinadoras del Proyecto “Puesta en Valor de la Urbanización Punta Ballena”



Figura 14: Fotos del evento “Dejá tu huella en el sendero”. Intervención realizada el día 6 de octubre de 2018 en el marco del Día del Patrimonio. Se eligió el color amarillo para representar y marcar la senda peatonal en concordancia al color que utilizaba la Grille del CIAM. La gran tela amarilla que cruza la calle representa la ausencia de las pasarelas.



Por otro lado, las diferentes acciones puntuales que se han estado realizando, han sido acompañadas con evaluaciones sintéticas que plasman las conclusiones de cada actividad y que luego se comparten y se discuten. De esta forma se discute lo que fue, lo que es hoy y lo que queremos construir como valor para mañana.

6. Conclusión

La metodología utilizada por el equipo de coordinación del Proyecto “Puesta en Valor de la Urbanización Punta Ballena” se basa en el procedimiento de la Carta de Burra, como construcción de significación cultural y del Documento de Madrid, como proceso mismo de patrimonialización del Movimiento Moderno.

Aparte de la recopilación de documentos, fotografías y sobre todo de vivencias e historia, se ha elegido como herramienta la creación de intervenciones específicas de bajo costo que de forma de acciones puntuales en el territorio de discusión generan la posibilidad de plasmar la memoria en el lugar físico.

Estas actividades seguidas de documentos de análisis simples y al alcance de todos, han colaborado a la comprensión de la manera en que el significado cultural se manifiesta en el patrimonio, así como los diferentes elementos y valores que contribuyen a ello. (ICOMOS, 2011). El cambio en la mirada de la Comunidad, su embanderamiento de acción, así como la participación fuerte e indiscutida de la UVPB son los elementos claves para continuar el proceso. De las reuniones han surgido nuevas acciones a concretar cuyos objetivos son el proceso mismo y la respuesta que se da entre todos.

Continuaremos ésta Experiencia para poder llegar a una Declaración de Significación que sirva a la Comunidad en general y a la Asociación Unión Vecinal de Punta Ballena y Lagunas del Sauce y del Diario en particular para decidir y diseñar acciones para concretar. Asimismo, creemos clave la configuración de un inventario con el fin de tomar conciencia de los elementos tangibles a preservar.

La Puesta en Valor de la Urbanización Punta Ballena trae implícito la puesta en valor de su trazado vial, sabiendo que Bonet lo utilizó como idea fuerza de diseño y proyección. En este sentido, los senderos fueron elementos articuladores de la percepción y contemplación del Bosque. Representan el homenaje que realiza Antonio Bonet a la importancia que tiene el Arboreto Lussich para los vecinos y su historia.

Antonio Bonet hace de la compacta creación arbórea de Lussich una nueva obra, ofreciéndola, sin desvirtuarla de su esencia, al disfrute del hombre.

(Alberti, Rafael, 1968, p. 92)

El gran desafío va a ser encontrar la forma de preservar la significancia cultural que los senderos representan, como símbolos de la permanencia de un Bosque, que de forma unánime todos queremos que nos siga perteneciendo.

7. Referencias

ALBERTI, Rafael. Antonio Bonet, **Arquitecto**. Publicado en "C.R.e. Galería de Arquitectura", Barcelona 1987, incluido El "Homenaje final", escrito en 1948.

ARTICARDI, Juan, Dr. Arq. **Dilemas modernos: En búsqueda de una imagen para Montevideo y la Costa Balnearia**. 2016

ALEMAN, Laura. La herida hermosa. **Bonet en Punta Ballena**. Revista Temas de Arquitectura y Diseño nº 3, pp. 68-79. Mar del Plata: UNMdP. ISSN: 18524095. 2011

Carta de Venecia. CARTA INTERNACIONAL SOBRE LA CONSERVACION Y LA RESTAURACION DE MONUMENTOS Y SITIOS 1964.

FISCHER Requena, Diego **"Al Este de la historia I. Los pioneros de Punta del Este"**. 2011
Publicación realizada por la Embajada Española en Montevideo y las Intendencias Departamentales de Montevideo y Maldonado en el marco de la exposición "Antonio Bonet" año 1999.

URUGUAY, **Resolución N° 813/009**, de 28 de agosto de 2009. DECLARACION DE MONUMENTO HISTORICO. TRAZADO DE LA URBANIZACION PUNTA BALLENA Y EL PROYECTO ARQUITECTÓNICO ORIGINAL DEL PARADOR "LA SOLANA DEL MAR". Registro Nacional de Leyes y Decretos: Tomo: 1 Semestre: 2 Página: 340

RODENAS GARCIA, Juan Fernando. **Planeamiento urbanístico en la obra de Antonio Bonet: trazado viario y paisaje: de Punta Ballena al Poblado HIFRENSA, 1945-1975**. A: Seminario Internacional de Investigación en Urbanismo. "V Seminario Internacional de Investigación en Urbanismo, Barcelona-Buenos Aires, junio 2013". Barcelona: DUOT, 2013, p. 214-231

Touring Club Uruguayo, año XXII, N° 222, **"Punta Ballena, maravillosa selva artificial"**, revista Montevideo. 1927

Trochon Ghislieri, Yvette. **"Punta del Este, el Eden Oriental 1907 - 1997"**_ ED. Fin de Siglo. 2017

Union Vecinal de Punta Ballena y Lagunas del Sauce y del Diario_ Visión. Disponible en: http://www.puntaballena.org/macros/TextContent_M_UV.jsp?contentid=927&version=. Acceso 25/11/2018